

## I. COMUNIDAD DE MADRID

### D) Anuncios

#### Consejería de Medio Ambiente, Agricultura e Interior

- 38** *RESOLUCIÓN de 8 de julio de 2024, de la Directora General de Transición Energética y Economía Circular de la Consejería de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, por la que se acuerda hacer público la Declaración Ambiental Estratégica del Plan Especial de Infraestructuras (PEI-PFOT-201), referente a las PSFV de “Camareta Solar” y “Cornamusa Solar”, y subestaciones eléctricas y líneas asociadas, en los términos municipales de Anchuelo y Villalbilla, promovido por Sociedades Camareta Solar, S. L., y Cornamusa Solar, S. L. (Expediente: 26-UB2-00032.2/2024, SIA 24/032).*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 25.3 de la Ley 21/2013, de 9 de diciembre, de Evaluación Ambiental, se acuerda hacer público la Declaración Ambiental Estratégica correspondiente al Plan Especial de Infraestructuras (PEI-PFOT-201), referente a las PSFV de “Camareta Solar” y “Cornamusa Solar”, y subestaciones eléctricas y líneas asociadas, en los términos municipales de Anchuelo y Villalbilla, promovido por Sociedades Camareta Solar, S. L., y Cornamusa Solar, S. L. El texto de la citada Declaración podrá consultarse en el portal institucional, en la ruta: [https://gestiona.comunidad.madrid/rlma\\_web](https://gestiona.comunidad.madrid/rlma_web)

Madrid, a 8 de julio de 2024.—La Directora General de Transición Energética y Economía Circular, P. D. F. (Resolución de 08 de julio de 2023), el Subdirector General de Estrategia y Calidad del Aire, Mariano Oliveros Herrero.

(02/11.220/24)

